

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N° 99

La Serena, martes 20 de mayo de 1997

ACUERDO N° 570 :

SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECCION REGIONAL DE RIEGO INFORMACION COMPLEMENTARIA SOBRE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONVENIO, Y SI EL AVION TUVO PARTICIPACIÓN EN LAS PRECIPITACIONES DE LA PROVINCIA DEL CHOAPA.

ACUERDO N° 571 :

SE ACUERDA EN RELACION CON EL PROCESO DE CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO, DISTRIBUIR LAS PRESIDENCIAS DE DICHAS COMISIONES PARA EL PERIODO 1997 - 2000, DE LA SIGUIENTE FORMA :

1.- COMISIÓN A : EDUCACION Y SALUD :

1997 : DEMOCRACIA CRISTIANA
1998 : RENOVACION NACIONAL
1999 : PARTIDO SOCIALISTA
2000 : RENOVACION NACIONAL

2.- COMISION B : SOCIAL :

1997 : PARTIDO SOCIALISTA
1998 : DEMOCRACIA CRISTIANA
1999 : RENOVACION NACIONAL

3.- COMISION C : AREA PRODUCTIVA :

1997 : RENOVACION NACIONAL
1998 : PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
1999 : PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRATA

4.- COMISION D : TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA :

1997 : PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
1998 : RENOVACION NACIONAL
1999 : PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

5.- COMISION E : AREA ADMINISTRATIVA :

1997 : PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRATA
1998 : PARTIDO COMUNISTA
1999 : DEMOCRACIA CRISTIANA

EN LO QUE CORRESPONDE A LA DISTRIBUCIÓN EL CUARTO AÑO DE MANDATO, SE DECIDIRÁ EN SU OPORTUNIDAD, SEGÚN LOS CRITERIOS QUE SE CONVENGAN, SALVO PARA LA COMISION A, QUE DEFINIO SU PRESIDENCIA, SEGÚN SE CONSIGNA EN ESTE ACUERDO.

ASIMISMO, SE ACUERDA DESIGNAR A LOS CONSEJEROS QUE A CONTINUACION SE INDIVIDUALIZAN COMO PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO, POR EL PRIMER AÑO DE MANDATO QUE EXPIRA EN MARZO DE 1998 :

- 1.- COMISION A : EDUCACION Y SALUD
PRSIDENTE : EDGARDO SARMIENTO GALLARDO**
- 2.- COMISION B : SOCIAL
PRESIDENTE : NELSON CASTILLO CASTILLO**
- 3.- COMISION C : AREA PRODUCTIVA
PRESIDENTE : PEDRO SANTANDER VELIZ**
- 4.-COMISION D : TERRRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
PRESIDENTE : MIGUEL REBOLLEDO GONZALEZ.**
- 5.- COMISION E : AREA ADMINISTRATIVA
PRESIDENTE : RAUL GODOY BARRAZA.**

EN CUANTO A LA DEFINICIÓN DEL NUMERO DE INTEGRANTES POR COMISION Y LA DETERMINACION ESPECIFICA DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE CADA UNA DE ELLAS, SERA TRATADO EN ESTA MISMA SESIÓN, EN EL PUNTO VARIOS DE LA TABLA.

ACUERDO N° 572 :

EN RELACION CON LAS SOLICITUDES DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR EDUCACION, AREA CULTURA : "CATASTRO DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE DESARROLLO IV REGION", E "INVESTIGACION IDENTIDAD CULTURAL IV REGION - COQUIMBO"; TRATADOS COMO PUNTO 4° DE LA TABLA, SE ACUERDA DEJAR PENDIENTE SU DISCUSION Y DECISION PARA LA PROXIMA SESION ORDINARIA, QUE CORRESPONDE EN EL MES DE JUNIO. SIMILAR ACUERDO SE ADOPTA TAMBIEN EN EL CASO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "COSNTRUCCION SEDE SOCIAL TAHUINCO", TRATADO COMO PUNTO 5° DE LA TABLA, QUE POSTULA A FINANCIAMIENTO POR INVERSIONES MENORES DEL PRESUPUESTO REGIONAL.